

REAINMED S.A. **Importadora**

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA IMPORTADORA REAINMED S.A., CELEBRADA EL 17 DE MARZO DEL 2017

En la ciudad de Guayaquil, a los 17 días del mes de Marzo del 2017, a las 16H00, en la Sede Social de la Compañía IMPORTADORA REAINMED S.A., ubicada en la Ciudadela Sauces 8 Mz. F-506 S.14 se reúne la Junta General Ordinaria de accionistas de la Compañía **IMPORTADORA REAINMED S.A.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas: Señor CHRISTIAN FABIAN MASSUH AVEIGA, por sus propios derechos, propietario de CUATROCIENTAS ACCIONES ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas el 25% de su valor y con derecho a 100 votos; y el Señor ERNESTO FABIAN MASSUH BURGOS, por sus propios derechos, propietario de CUATROCIENTAS ACCIONES ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas el 25% de su valor y con derecho a 100 votos. Además asisten las siguientes personas: Señor, Jhon Sidney Ruiz Burgos, Comisario Principal de la referida Compañía, Señor, Luis Anthony Ruiz Gutiérrez, invitado a la Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía.

Actúa como Presidente Ad-Hoc de esta Junta General Ordinaria, el Señor, LUIS ANTHONY RUIZ GUTIERREZ y como Secretario, el Señor CHRISTIAN FABIAN MASSUH AVEIGA, los cuales entran en funciones en forma inmediata.

Antes de declarar instalada la Junta General Ordinaria de accionistas, el señor LUIS ANTHONY RUIZ GUTIERREZ, Presidente Ad-Hoc de la misma, dispone al Secretario, Señor CHRISTIAN FABIAN MASSUH AVEIGA, forme la lista de asistentes, conforme lo dispone el Art. 239 de la Ley de Compañías.

El Secretario de la Junta, Señor CHRISTIAN FABIAN MASSUH AVEIGA, luego de formar la lista con el alistamiento total de asistentes a esta Junta, informa que se encuentra presente todo el capital pagado, en mérito de lo cual, el Presidente Ad-Hoc de la Junta General Ordinaria señor LUIS ANTHONY RUIZ GUTIERREZ, declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas y abierta las deliberaciones.

Por Secretaría se procede a dar lectura a los puntos del orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario Principal de la Compañía, del ejercicio económico del año 2016.

Toma la palabra el Señor Jhon Sidney Ruiz Burgos, Comisario Principal de la Compañía, quien manifiesta a los presentes en forma detallada su informe, de acuerdo a las Normas Estatutarias y Legales, agradeciendo de antemano por la confianza brindada durante el tiempo que viene ejerciendo dicho cargo.

REAINMED S.A.

Importadora

Una vez escuchadas las palabras del señor Jhon Sidney Ruiz Burgos, Comisario Principal de la Compañía, la Junta General Ordinaria de Accionistas luego de las deliberaciones al respecto, resolvió por unanimidad de votos, aprobar dicho informe.

2.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la Compañía del ejercicio económico del año 2016

Inmediatamente toma la palabra el Sr. CHRISTIAN FABIAN MASSUH AVEIGA, quien manifiesta que ha estado en funciones con el cargo de Gerente General de la Compañía por mas de 1 año, y que dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 262 de la Ley de Compañías pone a disposición para su debida revisión, el balance, estado de pérdidas y ganancias, informe de la gerencia, informe del comisario, nómina de accionistas y todos los documentos que soportan a dichos estados financieros, a fin de que sean revisados por los accionistas, y que de acuerdo a la ley sean presentados ante el Servicio de Rentas Internas y ante la Superintendencia de Compañías.

Así mismo, deja constancia de su agradecimiento a los socios accionistas de esta Compañía por la confianza depositada en él, y promete seguir colaborando en cualquier cargo que le requieran su colaboración Administrativa, estando siempre presto a colaborar para beneficio de esta Compañía.

3.- Nombrar al Comisario Principal y Suplente de la Compañía, para el año 2017.

Luego de lo cual, el señor LUIS ANTHONY RUIZ GUTIERREZ, Presidente Ad-Hoc de la Junta General Ordinaria, en lo que se refiere a este punto, dispone que los accionistas consignen sus votos para la elección de los Comisarios Principal y Suplente de la Compañía IMPORTADORA REAINMED S.A.

Una vez recogida la votación, resulta reelecto como Comisario Principal, el señor Jhon Sidney Ruiz Burgos y como Comisario Suplente, el Señor Enrique Takeshi Cruz Cáceres por unanimidad de votos. Se resuelve autorizar a Señor CHRISTIAN FABIAN MASSUH AVEIGA, Secretario de la Junta General Ordinaria, para que de inmediato elabore los respectivos nombramientos.

No habiendo otro asunto de que tratar, siendo las 17H30, el Presidente Ad-Hoc de la Junta General Ordinaria de accionistas de la Compañía IMPORTADORA REAINMED S.A., Sr. Luis Anthony Ruiz Gutiérrez, declara concluida la Junta General Ordinaria de accionistas, y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 246 de la Ley de Compañías, concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a darle lectura, la misma que queda aprobada por unanimidad y sin modificaciones, firmando para constancia de lo resuelto el Presidente Ad-hoc y el Secretario de la Junta General Ordinaria de accionistas de la Compañía **IMPORTADORA REAINMED S.A.**



Christian Massuh Aveiga
SECRETARIO DE LA JUNTA



Luis Ruiz Gutiérrez
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA